

--En Santiago, a once días del mes de diciembre de 1974, siendo las 18.45 horas, se reúne la Junta de Gobierno en Sesión Secreta para tratar la materia que se señala a continuación.

1.- INFORME DEL SEÑOR FERNANDO LENIZ, MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS DURANTE SU RECIENTE VIAJE A ESTADOS UNIDOS.

Asistencia: Señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción y el nuevo Secretario de la Junta, señor Coronel René Escauriaza Alvarado.

El señor MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.- Todo lo referente a mi estadía en Méjico la Junta lo conoce. Después, me dirigí a Nueva York, donde asistí primero a una conferencia a la cual había sido invitado, organizada por el Consejo de las Américas, que es una organización empresarial de Estados Unidos de la que forman parte casi todas las empresas que tienen inversiones en América Latina. Tiene bastante importancia y es muy considerado por el Departamento de Estado, etc. Habían invitado a 3 Ministros: el de Planificación de Venezuela, el de Industria de Méjico y el de Economía de Chile, a exponer las perspectivas para 1975 de cada uno de nuestros países. También habían invitado al Subsecretario para América Latina, Bill Rogers, para que hablara también en la hora de almuerzo.

Aproveché la estadía en Nueva York, aparte de tomar contacto con toda la gente de la Misión que estaba allá, con el señor Almirante Huerta, con todos los medios de comunicación con los cuales yo tenía algún contacto y con empresas que tuvieran interés de tener algún contacto con Chile o de tener informaciones específicas sobre nuestro país.

Después, estaba invitado a un almuerzo con un grupo de profesores de las Universidades de Boston, de Harvard y Unity (Fonético), por el profesor Paul Rodin, que estuvo aquí y que Uds. conocen. Eso fue el lunes último en Boston.

En seguida, estuve en Washington, en la Embajada, donde tuvimos una comida íntima con el Vicepresidente del Banco Mundial, el Jefe de Area para América Latina, que es un argentino y el Vicepresidente de Operaciones. A continuación, una reunión en el Banco para discutir unos préstamos y, por último, una reunión que tuve con un grupo que, desgraciadamente, fue chico por unos malentendidos que hubo, de los jefes de los grupos asesores de algunos

SECRET

Senadores norteamericanos, organizado por uno de los miembros de la Misión Kissinger, que estuvo aquí y de lo cual habíamos hablado. Ese fue el itinerario.

Las conclusiones creo que se pueden resumir fundamentalmente en dos aspectos en cuanto a las más importantes y a las más interesantes para que la Junta conozca, con el objeto de que se tome una acción al respecto.

Primero: evidentemente, existe en el extranjero una campaña organizada por el comunismo. De eso no hay duda alguna. A mi juicio, por ejemplo, la acción del Presidente de Méjico, Echeverría, de romper relaciones con Chile, nace probablemente de una negociación con la Unión Soviética para que ésta, a cambio del precio de romper con Chile, apoye una carta de derechos y deberes de las naciones que Echeverría ha estado tratando de impulsar. Lo mismo sucede respecto de las posiciones que adopta Cuba. En fin, hay una serie de acciones de esa naturaleza.

Pero no hay ninguna duda, y yo ahora he quedado completamente convencido, siendo muy objetivo en evaluar las dificultades con que nos hemos encontrado, que nosotros nos hemos echado encima o encontramos problemas en sectores académicos, sectores intelectuales, sectores políticos, de prensa y aún, yo diría en sectores económicos de los Estados Unidos, por problemas de los derechos humanos.

Hay ciertas limitaciones a los derechos humanos en Chile, que al norteamericano lo hacen hacerse el siguiente razonamiento. Ellos dicen: "A nosotros nos preocupa este tema, porque, en realidad, es un problema religioso, de formación cultural". El americano es terriblemente preocupado de eso. Por ello, dice: "Si yo tengo un poder que en un momento dado puedo ejercer para obligar a alguien a que respete los derechos humanos de otro, yo me siento en la obligación de usar ese poder". Y es ésta la argumentación que conduce a los Senadores norteamericanos a presionar limitándonos ayuda, limitándonos préstamos o cosas por el estilo, para que nosotros actuemos en consonancia con lo que a ellos les parece que son respetos básicos de los derechos humanos. No hay influencia comunista alguna, de ninguna naturaleza en eso.

Ahora, lo que sucede es que los comunistas se aprovechan de eso y le dan una resonancia y un bombo muy grande. Y esto lo aprovechan para su propia campaña. Pero no hay ninguna duda de que los americanos no están actuando bajo inspiración comunista.

En seguida, lo mismo pasa en algunos medios periodísticos de los más importantes, que tienen más influencia, y en los medios académicos donde, naturalmente, hay algún sector que está influenciado por los comunistas, pero otros no y que se sienten afectados por eso. Esa es una de las conclusiones.

En mi opinión, eso nos está afectando a nosotros seriamente en nuestras perspectivas de ayuda económica externa. Por ejemplo, el Banco Mundial tiene aprobados internamente, en principio, unos 80 millones de dólares para Chile en préstamo

REPUBLICA DE CHILE

JUNTA DE GOBIERNO

177-a -3-

S E C R E T O

mos para 1975. Son unos préstamos muy cómodos, porque son por programas, o sea que, simplemente, son disponibilidades que nosotros podemos girar inmediatamente contra nuestros programas regulares de gastos. El Banco, por primera vez, ha puesto como condición para dar curso a esos préstamos, que nosotros lleguemos a un acuerdo con el Fondo Monetario. La razón es de dos naturalezas: una financiera muy buena, que dice: "Bien, para que Chile pueda pagar y sea digno de crédito tendrá que tener negociación de su deuda externa con los países acreedores y, para eso, requiere el acuerdo del Fondo Monetario". "Luego, es fundamental para que nosotros lo consideremos acreedor, que se arregle con el Fondo Monetario". Es una acción muy lógica.

Pero hay una segunda cosa que es muy importante. A Mac Namara le es mucho más fácil, no sólo por lo que piensan los Senadores y los círculos políticos norteamericanos, sino que también por lo que piensa su propio directorio en el Banco, llegar al directorio con el paraguas del acuerdo del Fondo Monetario, porque en ese caso no se atreven a hacerle consideraciones de orden político. Entonces, él lleva el paraguas del Fondo Monetario, pero con una condición que después va a exponer el Ministro de Hacienda, que es más o menos complicada y nos limita.

En cuanto a la limitación de la ayuda de armamentos del Senado norteamericano, está enteramente basada en lo que señalé de los derechos humanos. Me lo dijeron muy claramente: es como para presionar para que se arreglen algunas cosas en materia de derechos humanos.

Respecto de las grandes reacciones y la inmensa publicidad que se da en los diarios a estos problemas de los derechos humanos en nuestro país, me expresaron que se debe a que el pasado de Chile es un pasado demasiado interesante e importante como para que no se analice lo que pasa aquí con mucho más cuidado respecto de lo que sucede en otras partes. Agregan que nosotros no somos ni Bolivia ni Méjico, ni ningún otro país que ha tenido un pasado tormentoso. Por ello, cuando los periódicos empiezan a exponer todos estos problemas, los mismos medios financieros norteamericanos se sienten un poco cohibidos en aparecer haciendo negocios con Chile, lo que nos crea problemas.

Esa es la primera conclusión concreta e importante que he sacado de estos días que estuve en EE. UU.

La segunda es que nuestra misión en Estados Unidos, principalmente a través de la Embajada en Washington, la de la O.E.A., la Misión ante las Naciones Unidas e incluso la Corporación de Fomento en su conjunto, tenemos que manejarlas con una amplitud y una dotación de personal de mucha más envergadura que la que tenemos actualmente. Por ejemplo, hablando de algo de mi dependencia: el Gerente de la CORFO en Nueva York de ninguna manera tiene una estatura del individuo que nosotros deberíamos tener destacado en ese puesto. En seguida, en Washington, deberíamos tener un conjunto de personas que fueran capaces de abordar con muy buena penetración, penetración amistosa, de respeto profesional en los frentes laboral, financiero, académico, periodístico, político, además del Departamento de Estado, que es el diplo-

SECRET

mático tradicional.

En la Embajada, el trabajo que hace el Sr. General Heitmann es digno de encomio; es lo más dedicado, trabajador; realmente, está haciendo un gran esfuerzo. Hay cosas que ha logrado en forma notable. Está trabajando con mucho entusiasmo. Pero, con toda sinceridad, no encuentro que se tengan los contactos en los niveles y en el grado de confianza que debe existir. Por ejemplo, los Senadores norteamericanos tienen equipos de asesores compuestos por gente de la mejor que se encuentra en EE. UU., los mejores egresados de Princeton, de Harvard, de Yale, del M.I.T., etc., personas muy inteligentes y habilosas, definitivamente no comunistas. Por ello, estimo que deberíamos tener una entrada de gente nuestra en esos mismos niveles, que han estado en Universidades parecidas a las de ellos, etc. Pude ver la Misión de la O.I.T. que el Ministro del Trabajo envió a Méjico y, en realidad, merece un 7. Estupendo el grupo que se mandó. Realmente, de primera clase. Gente que logra ese tipo de reacción es la que necesitaríamos en Washington en los distintos niveles. También en el nivel de negocios deberíamos tener personas de primera categoría.

En resumen, estimo que deberíamos tener un equipo de gente allá absolutamente de primera línea.

En lo periodístico, por ejemplo, Adolfo Yankelevich está haciendo una muy buena labor en Nueva York. Está muy bien ubicado. En realidad, se consiguió entre vistas y reuniones con cualquier cantidad de gente y en cualquier momento en un plazo brevísimo.

Por todo esto, señor Presidente, a mi juicio nuestra Misión en Estados Unidos deberíamos organizarla en forma profunda y urgente. Me imagino que lo que pasa en EE. UU. debería ser también aplicable en varios otros países del mundo. Por lo tanto, considero que el Ministerio de RR. EE. también debería tener en su conjunto una atención mucho mayor que la que ha recibido hasta ahora.

El señor ALMIRANTE MERINO, MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Se podría contratar esa gente de primera clase por un período corto, fuera de Escalafón, para que vaya a asesorar a las Misiones durante un período de uno o dos años, sin ser Cónsules. Tendría que ser personal elegido muy bien, porque no pueden ser funcionarios de carrera.

El señor MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.- Para el Departamento de Estado se necesitaría personal de carrera, que conozca todos los tratados y la tecnología, que es muy compleja. Pero no se requiere eso para este otro tipo de penetración que nosotros necesitamos.

Pero el problema en sí afecta a Chile, concretamente los derechos humanos.

Traté de averiguar si después de arreglado el problema de los derechos humanos no nos van a empezar a presionar por otros problemas. Pero los otros no se comparan con el daño y la presión que nos causa el de los derechos humanos.

En mi opinión, es conveniente tener esta visión fresca, recién llegada, sobre las opiniones en el extranjero sobre nuestro país, pues considero que debemos tener una visión muy objetiva de los hechos.

El hecho de la conspiración comunista existe. No hay duda alguna. Pero no nos equivoquemos. No todo es conspiración. Es evidente que hay algo más.

Algunas de las reuniones fueron realmente inteligentes. Por ejemplo, un almuerzo con personal del New York Times, excelente, desapasionada y pudimos hablar las cosas con las cartas sobre la mesa porque la conversación no era para publicarse. Reconocieron su error sobre la jerarquización que hacen de las noticias provenientes de Chile y quieren corregirse; pero expresaron que para eso necesitan estar en contacto directo con nosotros, para lo cual deben tener a alguien de ellos acá. Aclararon que no hubo mala intención en las informaciones del periodista que hubo que impedirle su regreso a Chile. Están tremendamente interesados en servir; se dan cuenta de los riesgos que hay. Entonces, piden que se les deje entrar a un corresponsal.

En realidad, estimo que nos causa mucho más daño impedir la entrada a un periodista como éste, que el hecho de que esté aquí. Si está mandando malas noticias, debemos reclamarle directamente a su jefe en EE. UU. discutiéndolo profesionalmente para que ellos lo corrijan.

Conversé con el periodista del Wall Street Journal, que es tremendamente pro Chile. Con la gente del News Week tuve una larguísima entrevista. En suma, hay allá gente que nos puede ayudar.

El señor GENERAL LEIGH, MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Pasó de incógnito por Chile recién el Presidente de la National Broadcasting Corporation y se reunió a comer con ciertas personas. Una de ellas me acaba de informar que ese señor se había fijado que en Nueva York, hasta la fecha, no se le ha acercado nadie de Chile ni lo han invitado. Le interesan los problemas de nuestro país y le habría gustado haber tenido mayor contacto con los representantes oficiales nuestros, para conocer la realidad y ayudar. Esa cadena de televisión es importante y nos puede ayudar mucho.

El señor MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.- Es curioso, porque la verdad es que Yankelevich se mueve mucho. Eso lo pude apreciar.

En todo caso, considero que la recolección de sensaciones es muy útil.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Respecto de las normas legales, vamos a hablar con don Enrique Ortúzar para ver qué pasa.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda, que informará sobre materias bastante interesantes.

SECRETO

2.- INFORME DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA SOBRE REUNIONES CON LA COMISION DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL QUE VISITO CHILE.

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- Antes de describir las conversaciones con el Fondo, quisiera, aunque sea en forma muy breve, expresar el punto de dónde parten las conversaciones en relación con la situación económica. Ayer les hice llegar unos cuadros del estado de situación del país. (Detalla la variación en 12 meses del índice de sueldos y salarios, del tipo de cambio y de los precios, explicando los cuadros).

El segundo punto que es importante tener presente es respecto del precio del cobre.

Con el Fondo Monetario tenemos en este momento aceptadas hipótesis de financiamiento. Como Uds. deben recordar, se había hablado de 1.200 millones de dólares de diferencia. Tenemos bastante clarificado el financiamiento por 600 millones de dólares en tres grandes partidas: unos son créditos del Banco Mundial y del Banco Interamericano; segundo, financiamiento de importaciones de bienes de capital que, generalmente, llegan con cobertura diferida y, tercero, una hipótesis de renegociación de la deuda. Sobre estas cifras, prácticamente, ya no hay discusión.

Ahora, si el precio del cobre fuera 1,5 dólar, que es precio real promedio del decenio 1964-1974, tendríamos un superávit en balanza de pagos de 200 millones de dólares. Con un precio de 85 centavos, tendríamos un déficit de 200 millones de dólares, y con un precio de 65 centavos, mirado desde el punto de vista de la balanza solamente, hay un déficit de 600 millones de dólares. Ese es el punto desde donde se empezó a conversar.

Esta es, más o menos, la situación, porque faltan 400 u 800 millones de dólares si se toma el precio del cobre 20% por debajo de lo normal, o 40% por debajo de lo normal. En realidad, está en 40% por debajo de lo normal.

Este punto, de partida, tiene también efecto en la parte presupuestaria, porque una parte de los ingresos importantes viene del cobre. El Presupuesto tendría déficit cero si el precio del cobre fuera un dólar. Tendríamos un déficit de alrededor 600 mil millones; vale decir, aproximadamente de un 13% de los gastos, si el precio fuera de 85 centavos. Pero tiene un déficit bastante más grande, que es del tipo de 1.400 a 1.500 millones de escudos, con los rendimientos del sector monetario con el precio de 65 centavos. Y en esa última situación lo que sucede es que la proporción de déficit en relación con gastos en vez de ser 13%, va a ser como 24 ó 25%. Ese es el punto de partida de las conversaciones que empezaron el 29 de noviembre.

La primera conversación la tuve en privado. Las he anotado todas y hay una larga lista de puntos, donde yo he encontrado aceptables algunos. Pero en esa



S E C R E T O

reunión me dijeron que no había más de 200 millones de dólares externos para financiar la balanza de pagos. Y eso lleva, ipso facto, para poder cuadrar el sistema, a que debería haber una reducción adicional en materia fiscal de mil millones de escudos. Esta es una situación extremadamente seria.

Hasta hoy día he tenido seis reuniones con ellos. Reuniones largas en las que he participado personalmente. Y en la sexta de nuevo estaban los 200 millones de dólares. Es decir, no se han desplazado prácticamente ni un milímetro, diciendo que, efectivamente, la situación financiera internacional es extraordinariamente grave y que, por lo tanto, no hay más recursos de los cuales se pueda echar mano.

Entretanto, he tratado de ir caminando y aceptar ciertas cosas. Concretamente, la política cambiaria estimo que hay que aceptárselas. Es una cosa que de hecho ya está implícita en lo que ya habíamos tenido oportunidad de conversar. Tanto es así, que ya se dio ayer un paso en esta materia, y considero que es bueno e importante continuar con ella, por lo menos durante todo el primer semestre de 1975. También he aceptado una revisión muy minuciosa de la balanza, que me ha llevado a modificar la cifra de 600; más precisamente de 560 a una cantidad del orden de los 400. Y les he aceptado además, que el esfuerzo interno debe ser aún más que el costo implícito de no conseguir estos 800 millones de dólares, por la vía de una sobretasa tributaria o de un tributo especial. Hay un problema con el patrimonial, porque se dijo que no lo habría más, pero --estoy planteando las cosas lo más crudamente que puedo-- si no es el patrimonial, debería ser una sobretasa, sobretasas preestablecidas a través de la reforma. Bastaría con decir, por ejemplo, que todos los impuestos directos tienen una sobretasa de, digamos, 10%. Expresar que las tasas ya están establecidas dentro de la ley tributaria, y que por 1975 se aplica una sobretasa. En el fondo, es ir encontrando recursos, pero me dicen que no, que lo que hay que hacer es disminuir los gastos en 500 y aumentar los ingresos en 500 para cerrar el hoyo de mil, que es la contrapartida del déficit fiscal.

La argumentación que he tratado de darles es que estoy tratando de llegar a un programa realista. No uno que se pueda quebrar por sí solo. Les digo: en la aritmética podemos llegar incluso a un acuerdo. ¿Por qué motivo? El cálculo del Presupuesto se hizo con 50% de inflación. Por lo tanto, calculado con un factor 2,26-3, que transforma el 74 en 75, y eso supone una inflación de 50% el próximo año. Ellos me contestaron que no creen que lleguemos a ese 50%. Les he dicho: perfecto, pero lo que estoy tratando de hacer es empujar lo más posible hacia abajo el nivel de gastos en el primer semestre, para que así vaya entrando la economía en un ritmo muy claro de contención.

Si lo calculo con 150% de inflación, que es lo que ellos dicen tener en mente, en ese caso el factor es más alto que 2,26-3 y se produce efectivamente una diferencia teórica que es del orden de los mil millones.

SECRETO

Ese paso hay que darlo muy conscientemente, porque si los precios apuntan hacia 100 o hacia 150, el seguir dando solamente con el factor 2,26-3 significa que el próximo año tiene que haber una reducción real de gasto público por encima de la que se introdujo en las discusiones del Presupuesto. A mi juicio, algo se puede hacer al respecto todavía, pero la magnitud de lo que piden es una cosa insensata. Es decir, es de tal magnitud grande, que a mí el cuadro no me cuadra realmente. Lo que les he estado diciendo es que no se me ha movido ni un milímetro; que si acaso efectivamente la discusión se hubiera llevado a efecto diciendo que había un punto fijo de 200 millones, hubiera sido totalmente distinta y no hubiera necesitado seis reuniones para poder ver cuánto necesita el país en trigo, en carne, en todos los productos que debe importar de materias primas, sino que, sencillamente, habría sido un ejercicio de aritmética que tenía un punto fijo, los 200 millones de dólares que ellos creen que Chile puede obtener. Nosotros consideramos que podemos obtener más, pero depende de una serie de otros factores: que, efectivamente, haya plata de los países productores de petróleo para el Fondo Monetario, cosa que no está asegurada. En las conversaciones que sostuvo el Ministro Léniz en EE. UU. y en una personal mía con Jorge del Canto, informó que si hubiera crédito el próximo año en petróleo, ese crédito significa algo así como 158 millones de dólares adicionales para Chile. Sin embargo, de eso no hay seguridad. Por lo tanto, lo que me dice Sansón ahora y del Canto por teléfono es que, no existiendo esas platas, no pueden ponerlas en ningún programa.

Por otra parte, han estado planteando que tenemos un desorden muy grande en materia de importaciones del sector público, que cada uno hace lo que quiere. Y en segundo lugar, han planteado que en materia de ingresos por cobre tenemos un sistema que no nos permite garantizar que los recursos del metal rojo lleguen.

Sobre el primer punto, yo considero que, efectivamente, hay que tener más control. En mi opinión, eso hay que centralizarlo. Puesto que la mayor parte de las importaciones son para inversión, lo ideal sería que haya una centralización muy alta, y creo que la ubicación tendría que estar en el Ministerio de Coordinación Económica, como muy desde el principio lo habíamos planteado diciendo que había dos temas que debían estar concentrados en dicha Secretaría de Estado: uno, el de las inversiones y otro, el de las relaciones económicas con el exterior. En realidad, podría organizarse alrededor de Carlos Croxatto una tarea de este tipo en ese Ministerio.

En lo atinente al segundo punto, al cobre, yo concuerdo. Estoy absolutamente de acuerdo en que el sistema actual es un sistema loco. Lo que induce a esto es que las empresas y CODELCO tratan de retener el máximo de recursos y, cuando presentan presupuestos, lo hacen en tal forma que, efectivamente, no se garantiza, por lo menos que el Fisco recoja los recursos. Lo que ellos proponen al respecto, que en este momento se confirma además porque el Banco Mundial está proponiendo lo mismo independientemente --esto lo habíamos hablado con el Ministro Léniz y nos habíamos manifestado partidarios, pero no salió anteriormente por un problema legal-- , es

SECRETO

una tasa de impuesto progresivo sobre las empresas del cobre. Esto significa lo siguiente: si el precio del cobre es, por ejemplo, 50 ó 45 centavos, que es aproximadamente el costo que tienen de producción, el impuesto es cero; si acaso es 55 centavos, se les quita la mitad de la diferencia; si es 75 centavos, se les quita 75% de la diferencia. O sea, algo progresivo que lleve los recursos al Estado y que, si hay necesidad de reasignarlos al cobre, se reasignan con posterioridad. Y que ellos sepan cuales son las reglas del juego desde el punto de vista que, simplemente, deben retornar esos valores al erario.

A mi juicio, eso es posible de hacer, porque la discusión presupuestaria por lo menos ha tenido el valor de tener una idea de qué es lo que les pasa en cuanto a costo. Los personeros del Fondo están haciendo mucha fuerza de que una idea de esta naturaleza es la que debería operar.

Considero que este criterio también coincide con un criterio de descentralización de las empresas. Me explico: si se impone esta norma, el control de las empresas prácticamente se hace cero, el externo, porque su gestión va a depender en realidad de lo capaces que sean de tener una productividad que les baje sus costos. En la actualidad no tienen interés alguno en eso, porque, simplemente, le pasan la cuenta al Estado.

A mi modo de ver, de lo que han dicho ése punto es aceptable. Pero aquí ya viene la cosa clave y en la mañana, cuando conversamos, me la representaron: 200 millones límite. Por lo tanto, nos crean, después de seis reuniones, una situación de punto fijo que, seguramente, en las conversaciones con Uds. también la han planteado.

No negociar el acuerdo tiene implicaciones extremadamente graves. El Ministro Léniz ha informado que el Banco Mundial está asociado a esto. Las negociaciones del Club de París no se podrían llevar a efecto, porque, con seguridad, van a pedir un informe técnico y lo van a requerir del Fondo Monetario. Los Bancos comerciales, en cierto sentido, oyen lo que dice el Fondo Monetario prácticamente como un juicio técnico independiente sobre lo que está sucediendo en Chile. Los personeros del Fondo dicen que comprenden la situación, pero que todo el mundo está lo suficientemente apretado/^{como}para que Chile no sea la excepción. Y la respuesta mía ha sido que lo que me preocupa es la magnitud del apretón. Yo considero, señor Presidente, que deberíamos discutir o tratar de ver forma de financiar 400 o algo menos de alguna manera que posteriormente quiero describir.

Sobre restricción presupuestaria, en este momento ya hay una dureza extrema. Yo ya, honestamente, no sé qué le puedo siquiera decir a US. de una presión presupuestaria. En este cuadro que me están pidiendo producir 500 adicional, dar un escudo más es una cosa que no tiene sentido. Me dijeron algo hoy en la mañana que,

SECRET

para serles franco, realmente me enfureció: que ellos creían que se podía hacer mucho mayor esfuerzo en la parte fiscal. Opinó que el proceso presupuestario fue lo suficientemente claro como para mostrar que ya había un juicio poco menos que temerario, digamos.

Aplicar una sobre tasa de impuestos y algunos otros impuestos más o menos obvios desde el punto de vista que significan una tasa alta, impuesto a los viajes, cosas de ese tipo, me parece que se pueden hacer sin problemas. Sería partidario de subir en forma bastante alta, por ejemplo, el peaje de automóviles. Se pueden hacer cosas de esa naturaleza.

Y en cuanto al cobre, manejar la situación en forma de mucho más control sobre lo que está sucediendo.

El señor ALMIRANTE MERINO, MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Desde agosto hay 80 millones de dólares que CODELCO no ha entregado.

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- Evidentemente, porque les es más fácil manejarse en esa forma.

En último término, para ser bien franco, encuentro razón en que es preferible que las empresas operen con un grado de independencia y, honestamente, la única forma de descentralizar es imponer un impuesto y, simplemente, lo que les que de lo gastan en la mejor forma que puedan para maximizar su uso.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Al respecto, hay dos cosas: en realidad, están siendo verdaderas empresas particulares, o sea tienen que tributar y darle la ganancia al patrón.

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- Perfectamente, pero eso a posteriori. Yo digo: les damos mayor independencia si les decimos: Ud. tributa tanto y, con lo que le queda, manéjese lo mejor que pueda; y posteriormente, hay un balance a fin de año y los excedentes se pasan de nuevo al Fisco. Estimo que el sistema en que estamos en este momento, de dar un presupuesto que pretenden revisarlo todos los meses, va a volver loco al Presupuesto, a CODELCO y a todo el mundo. Porque hay que reproducir una estructura de CODELCO propia para controlarlos a ellos. Prefiero el sistema de autonomía.

El señor ALMIRANTE MERINO, INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Acaban de traerme el balance de EMPREMAR, que es una empresa que desea ser autónoma. EMPREMAR ha producido una ganancia de 5 millones 500 mil dólares, sin haber recibido un peso, y 7.500 millones de escudos. Todavía está sin amortizaciones y no recibe un peso. En cambio, CODELCO y todos los demás piden recursos por todos lados y somos nosotros quienes realmente estamos financiando a esta gente.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Ellos quedaron sobre la Escala normal. En seguida, el año pasado hubo que darles 200 millones de dólares porque se les aceptó que los invirtieran en repuestos y maquinaria que necesitaban reponer.

SECRETO

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- La impresión que tienen los personeros del Fondo Monetario, cosa que hay que identificar, es que se han sobredimensionado en stock; que de hecho se han estado preparando. Más aún, han dicho: Uds. han recibido este año muchos menos recursos en moneda extranjera que los que el precio del cobre este año debería haberles dado, precisamente por el hecho de que han sido gastados. El premio promedio del decenio, en términos reales, es 60,7. Y de hecho el precio del cobre este año, en términos reales también, fue de 64,1. De modo que ha sido más alto que el promedio del decenio.

A mi juicio, en principio hay que decidirse por la opción de tratar de llegar a un acuerdo, de todas maneras.

Esta mañana me dijeron que los cuatro puntos en los cuales hay que moverse son los siguientes: no podemos movernos mucho de los 200 millones; el esfuerzo fiscal debe ser más alto; propuesta respecto del asunto del cobre; mil millones de reajuste de Presupuesto y 200 de balanza de pagos, y renegociar contra estas bases.


--Por cambio de lado de la cinta, no quedan grabados algunos minutos de la sesión.

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- Segundo, tratar de renegociar en forma más amplia, porque esto tiene algunas implicaciones bastante importantes.

Los pagos de las negociaciones del cobre y de la Cía. de Teléfonos significan aproximadamente 100 millones de dólares. Lo cierto es que Chile está haciendo el esfuerzo más grande para normalizar sus relaciones con las empresas. Por lo tanto, esto debería requerir --son muy francos-- o con el Gobierno norteamericano o con las propias empresas que en estas circunstancias, con esta estrechez de Caja, simplemente aceptemos la deuda, pero se negocia en tal forma, es muy delicado esto, que no nos caiga encima en el año que estamos peor en relación con los precios del cobre. Estamos recibiendo 800 millones de dólares menos de los que recibiríamos en forma normal y 400 millones menos de lo que yo digo que me consideraría satisfecho. Entonces, en ese sentido, estimo que este punto hay que verificarlo con el Sr. Ministro de Coordinación Económica, por razones obvias de su negociación y de su contacto; pero hay que tenerlo presente por lo menos en el siguiente sentido: de decir que el país no puede estar haciendo este tipo de cosas precisamente cuando le sucede lo peor del mundo con su cobre.

El señor MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.- Deseo agregar que esto mismo me lo dijeron en el Banco Mundial ahora. Me expresaron que nosotros no vamos a poder pagar los 100 millones que hemos negociado con las compañías y que lo mejor que podemos hacer es decírselo francamente, en cuanto a que la situación es muy angustiada en 1975.

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- Ya se ha pagado todo lo de este año, que significa alrededor de 100 millones.



SECRETADO

Ahora, repito, y he tratado de llevarlos a ellos permanentemente a este punto: si el precio del cobre estuviera 20% por debajo de lo normal, con eso nos manejamos bien, pero no puede estar a 40% por debajo, porque así, simplemente, la cosa se hace inmanejable. Reitero: aceptar puntos relacionados con los tributos; aceptar también materias relacionadas con la restricción presupuestaria, con cobre; ver forma ahora de llegar a un acuerdo lo mejor que se pueda con las cifras, incluso para una presentación. En realidad, hoy día me porté realmente duro con ellos, porque la verdad es que da rabia una fijación tan grande, pues la cifra de 200 millones es inmovible. Pero, al mismo tiempo, hay que conversar con ellos y tal vez con un memorándum interno diciendo que, efectivamente, esa situación debe ser revisada en la medida en que la situación petrolífera o en la medida en que Chile pueda ir consiguiendo recursos adicionales. Honestamente, no creo que pueda reducir 500 millones en gastos fiscales y no creo que pueda obtener 500 millones adicionales en la parte tributaria, porque el país va a estar en un apretón muy fuerte. Este es, más o menos, el cuadro.

Segundo, considero que deben darse otros pasos adicionales: apertura a otras áreas y contacto directo en algunos casos. La apertura a otras áreas estimo que tiene otras implicaciones que es conveniente que se tengan en consideración. En el caso de España que US. mencionaba, tiene la consideración del precio por la vía de una inversión mala. Ese es un precio menor.

En el caso de los países productores de petróleo, tiene otras implicaciones en política internacional que son bastante complejas; es decir, el llegar a negociar, por ejemplo, con los países del Golfo Pérsico, los países árabes. A mi juicio, tiene problemas si acaso efectivamente queremos establecer una relación directa de algún tipo de discusión, no sé si va a saltar, pero por lo menos hay que estar prevenidos respecto de la posición de Chile en el panorama internacional de Medio Oriente. Al respecto, opino que, antes de empezar esas negociaciones, hay que tomar algún tipo de medidas. No se pueden empezar las negociaciones con ellos a menos que se tenga claro qué hacer o, por lo menos, saber qué es lo que pasa, porque en ese sentido el cuadro es muy curioso. Realmente, sería un triángulo: Chile-Estados Unidos-países productores de petróleo. No sé qué reacción tendría EE. UU. frente a negociaciones directas que tienen implicaciones políticas.

El señor MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.- Hay varias negociaciones que se podrían llevar con los países petroleros. Una es de inversiones directamente en Chile de recursos que ellos tengan. No creo que EE. UU. pueda decir una palabra sobre eso. Pero otra distinta sería que nosotros entráramos a recibir facilidades por petróleo y entráramos a tratos especiales relativos al petróleo a cambio de relaciones internacionales.

El señor ALMIRANTE MERINO, MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Nosotros podríamos hacer, por ejemplo, una negociación de energía por energía. Este año, las importaciones de petróleo ascienden a 200 y tantos mil millones de dólares. Entonces, si nosotros vamos a dar energía por energía a plazo y por este año recibimos

SECRET

200 millones de dólares con un crédito, que nosotros pagaríamos con gas licuado u otra cosa por el estilo que es exportable, noses una cosa del otro mundo. Lo podemos hacer, pues estamos cambiando energía por energía. Y eso se está haciendo. No somos los primeros en hacerlo.

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- Hay que mejorar la administración de las ventas de cobre en el exterior. Tuve una conversación con Jaime Claro y a él le parece que hay que tener un sistema rotativamente más ágil. Llegó a decir que tiene que estar ubicado en los centros financieros, y habló de Nueva York y de Londres. Es un punto que también hay que ver. Tal vez, lo que podría ser útil es que mañana, inmediatamente antes de la reunión que va a tener con él el señor Presidente, conversáramos con él muy privadamente el Ministro de Economía y yo. Creo que ya, entretanto, se debe haber producido una conversación que le pedimos a Jorge del Canto, para empezar a encauzarlo en esta línea, tratar de encontrar alguna salida, pues, honestamente, opinó que no llegar a un acuerdo tiene implicaciones muy grandes, porque nos corta no sólo los 90 millones que pueden darnos por crédito de stand-by y los 70 habituales por el petróleo de este año, sino que, además, acarrea, como decía, lo del Club de París, Banco Mundial y bancos comerciales y toda una serie de reacciones en cadena. Ahora, la reacción en cadena significa ya una acción totalmente distinta de nosotros como país, porque, obviamente, ya no sólo se trata de los 200 millones menos, sino de muchas otras cosas más, que son inmanejables. Hay que tratar de convencerlos de que, efectivamente, hay que hacer todo lo posible por que la diferencia que tenemos entre el programa presupuestado a 50% de inflación o cualquier inflación superior pudiera, efectivamente, inducir a un control muy fuerte desde el punto de vista presupuestario. Eso significa dos cosas: primero, no dar nada más o dar muy poco más para ir resolviendo problemas graves si es que la inflación se va más allá de 50%, pero no la totalidad de la diferencia. Eso es lo que lleva implicado el ahorro.

La opción alternativa sería revisar el presupuesto entero ahora, pero, honestamente, se me viene el mundo encima. A mi juicio, más vale la pena no tocarlo e ir como restringiendo justamente por esa diferencia, pero esa diferencia significa un presupuesto enormemente apretado durante el año.

El señor ALMIRANTE MERINO, INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- El problema grave que diviso es el efecto social que puede tener, en cualquier caso, aumentar los impuestos que no sean directos y muy específicos, porque el efecto social puede transformarse en una recesión. Y una recesión económica en el momento en que estamos tratando de levantarnos sería catastrófica. Y, en seguida, si se piensa en una reducción presupuestaria, el efecto en la desocupación no va a ser de 8,6%, sino que ascendería a 25 ó 40%.

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- Repetiré lo que señalé esta mañana: personalmente, yo estoy dispuesto a correr un riesgo que es enorme realmente, que en el fondo está implícito y que el otro día, cuando ODEPLAN hizo la exposición, estimo

SECRET

que salió bastante claro por el problema de productividad: que efectivamente la desocupación siga del orden de un 9 ó 10% y en cierto sentido ése va a ser el caso, dado todo el cuadro caótico; pero en este momento no se puede exigir que la desocupación aumente al 20%. Es una locura. Y tampoco que la caída del nivel de bienestar sea del tipo del 5 ó 10% ya sobre una situación restringida.

El señor MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.- Mirando el asunto en forma global, en el fondo llegábamos a las siguientes conclusiones: que la insistencia de ellos en mantenernos con un déficit de balanza de pagos tan chico, que se traduce también en una reducción muy grande del presupuesto fiscal, es que nos quieren hacer pagar en 1975 todo el precio de la baja del cobre. Considero que eso es absurdo, porque es obligar al país a reducirse en forma muy transitoria, con todos los problemas que ya traemos de atrás, porque sabemos que este precio del cobre es absurdamente bajo. Por lo tanto, consideramos que no tiene sentido exigir tanto al país en 1975, en circunstancias de que sabemos que a mediados de 1976 ó 1977 se va a financiar.

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- Ellos arguyen que, efectivamente, la situación internacional es grave, que no hay más recursos externos por una situación de caos ^{mundial} --la verdad es que el caos en el exterior es bastante grave-- y que, simplemente, si acaso el precio del cobre va a seguir --eso lo insinuaron en la mañana-- en la magnitud en que está en la actualidad, 65 centavos, el problema no es solamente para este año, sino que para el próximo y los siguientes y que, por eso, es preferible empezar desde ya a ajustar el nivel en el cual el país vive a esa realidad. Mi contrarrespuesta es decirles: Bien, eso quiere decir, simplemente, que la renegociación de la deuda no puede ser solamente el año 1975, sino que por los siguientes. Hay que alargarlo.

El señor ALMIRANTE MERINO, INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Entonces, hay que ir al programa indonesio. Esa es la única solución.

El señor MINISTRO DE HACIENDA.- Ellos no han mencionado el punto político, primero, porque no he querido darles entrada ni un segundo en esta materia y tampoco he permitido que nadie del equipo toque ese punto en presencia de ellos. Ellos tampoco lo han planteado, pero me aterra el hecho de que no se hayan movido ni un dólar de los 200 millones.

El señor ALMIRANTE MERINO, INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Como base de su argumentación, plantean que no habrá préstamos de Gobierno a Gobierno de ningún Gobierno del mundo a Chile.

El señor GENERAL LEIGH, INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Pero hablaron hasta de la imposibilidad de renegociar deudas en París.

-Se levanta la sesión siendo las 19.50 horas.



RENE ESCAURIAZA ALVARADO
Coronel
Secretario de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.